



GOBIERNO MUNICIPAL, CIUDAD DE CAPIATÁ
“Capiatá en 1er. Lugar”

RESOLUCIÓN I.M.C. N° 7523/2020.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, DRENAJE Y CANAL A CIELO ABIERTO EN CALLE EX COMBATIENTE DOROTEO CACERES, TRAMO: 4099 Y 9648 DEL CASCO URBANO, BARRIO BALNEARIO.

Capiatá, 19 de noviembre de 2020.-

VISTO: La presentación del proyecto realizado por el Arquitecto Manolo Duarte, Director de Infraestructura Pública y Servicios; sobre la verificación realizada para la CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, DRENAJE Y CANAL A CIELO ABIERTO EN CALLE EX COMBATIENTE DOROTEO CACERES, TRAMO: 4099 Y 9648 DEL CASCO URBANO, BARRIO BALNEARIO, y

CONSIDERANDO: *Que, conforme lo establece el Art. 235° de la Ley N° 3966/2010, Orgánica Municipal y la Ordenanza Municipal N° 04/2.003 y su modificatoria Ordenanza Municipal N° 21/2.004, es facultad del Intendente Municipal la SIGUIENTE ATRIBUCIÓN DE APROBAR LOS PLANOS DE CONSTRUCCIONES.*

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1°. **APROBAR**, EL PROYECTO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO, DRENAJE Y CANAL A CIELO ABIERTO EN CALLE EX COMBATIENTE DOROTEO CACERES, TRAMO: 4099 Y 9648 DEL CASCO URBANO, BARRIO BALNEARIO.-

Art. 2°. **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-




RAFAEL ANTONIO ZARATE LOPEZ
Secretario General




LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS
Intendente Municipal